INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 02 de julio de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA
Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA,** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la *Superintendencia de Compañías entrego* a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31de diciembre de 2011 con el siguiente contenido:

a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, suscribo.

Atentamente,

Ing. Sergio Plaza Villavicencio
GERENTE GENERAL

04 JUL 2012